

Capital suscrito y pagado \$ 4'200.000,00

Guayaquil, Marzo 10 de 1983



REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DR. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRAGE

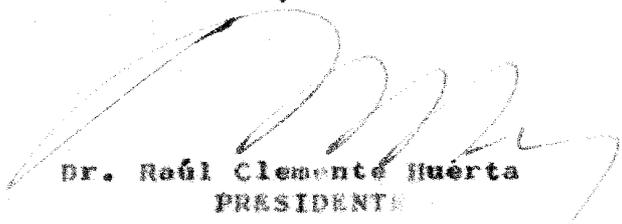
De las consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Inmobiliaria Jaramijó (JARAMIJOSA) S.A." celebrada el 10 de marzo de 1983 la reeligió para el cargo de GERENTE GENERAL por el período de dos años contados a partir de la fecha.

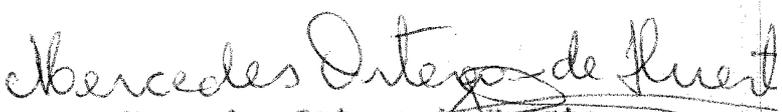
En armonía con los Estatutos sociales, Art. 25, a usted le corresponde, en caso de falta o ausencia del Presidente, reemplazarlo a éste teniendo por sí sola la representación legal y judicial de la Compañía con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores determinan las leyes y especialmente con las contenidas en el Art. 30 del Código de Procedimiento Civil.

La sociedad fue constituida según Escritura Pública extendida en Guayaquil el 16 de Noviembre de 1978 ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma, aprobada por Resolución No. 9632 de la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Diciembre de 1978 de fojas -- 30.850 a 30.902, No. 6.539 y anotada bajo el número 23.710 del Repertorio.

Atentamente,


Dr. Raúl Clemente Huerta
PRESIDENTE

RAZON: Declaro que en esta misma fecha he aceptado y tomado posesión del cargo.


Mercedes Ortega de Huerta
GERENTE GENERAL

TIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 13.221 a 13.222,
número 3.045 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 5.776 del Re
pertorio.- Guayaquil, dos de Mayo de mil novecientos ochenta y tres.- El
Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



[Faint, illegible handwritten text]